

ACTA CONSEJO DE PRESIDENTES

FECHA	6 de agosto de 2020		
LUGAR	Modalidad on line		
DIRECCIÓN	ZOOM		
INICIO	18:17	TERMINO	20.30
NOMINA DE ASISTENTES			

NOMBRE	COLEGIO	CARGO
Mónica Vargas	FEDCOLPROF Sociólogos	Presidenta FEDCOLPROF
Pedro Acuña	FEDCOLPROF Psicólogos	1° Vicepresidente Presidente
Carlos Felipe Villa	Colegio Periodistas	2° Vicepresidente
Maite Descouvieres	Sociólogos	Presidenta
Anita Román	Matronas	Presidenta
Mónica Núñez	Bibliotecarios	Secretaria General
Mauricio Sotomayor	Veterinarios	Representante
Bárbara López	Antropólogos	Presidenta
Marcelo Fuedealba	Antropólogos	Representante en Fed
DoinaMunita	Arqueólogos	Presidenta
Fernando Rosselot	Ing Forestales	Vicep Presidente
Rocío Santander	Químicos	Presidenta
Marcia Toloza.	Fonoaudiólogos	Presidenta
Pablo Abrego S.	FEDCOLPROF	Asistente de la Presidencia

Orden del día

Se procede con el desarrollo de la tabla como sigue:

1. Inicio de Coach

Pedro Acuña, informa del proceso de Coaching en su etapa inicial. Se envió encuesta para recopilación de datos previos. Se indica que posteriormente se enviará propuesta de días y horarios para desarrollo de las actividades grupales. Una vez finalizadas las entrevistas, se trabajará la información obtenida para un informe final y sugerencias de gestión.

La presidenta solicita hacer un esfuerzo por participar en estas actividades.

2. Presentación proyecto Comunicaciones

La presidenta Mónica Vargas presenta a Nadia Oliva, Periodista y le da la



palabra para que proceda a presentar propuesta de trabajo de Posicionamiento Comunicacional de la Federación de Colegios Profesionales.

La profesional entrega a través de una presentación digital los principales aspectos de la campaña a desarrollarse en los meses de agosto y septiembre. Se parte indicando la necesidad de modificar la gráfica y visualidad de las noticias en la página principal de la Federación de manera que estas sean más breves y amistosas. Se solicita la coordinación con los encargados de comunicaciones de los Colegios asociados para apoyar el fortalecimiento de la Federación. De igual modo se solicita compartir gráfico de logotipos en las páginas correspondientes.

Se menciona especialmente las redes sociales a través de un trabajo de periodicidad de la información, especialización de los profesionales disponibles en la Federación, considerando su disponibilidad como fuentes de información. Se indica que en el programa de trabajo está considerado el hito del aniversario de la Federación, para lo cual se comienza a trabajar una actividad para el 21 de agosto. Previo a esa fecha se solicita que los miembros de la Federación hagan llegar sus saludos grabados, los que serán sumados a la actividad.

Todo el proceso de los dos meses de trabajo, buscará potenciar tanto la imagen interna como externa de la Federación.

Fernando Rosselot hace hincapié en la importancia del proceso de posicionamiento y se dispone para apoyar el trabajo de fortalecimiento de las redes.

Pedro Acuña recalca la importancia de coordinación con los distintos colegios.

Anita Román, refuerza la idea de reforzar un plan comunicacional de la Federación. En función de este mismo trabajo, aprovecha de recalcar la importancia de reinstalar el proyecto de ley de colegios profesionales.

Anita Román propone un voto de confianza en la oportunidad para que desde el área de comunicaciones, la Federación pueda desarrollar acciones de declaraciones, para lo cual es importante que se tengan claros los lineamientos fundamentales de la Federación.

Mauricio Sotomayor dispone el trabajo de su colegio en lo relativo al tema comunicacional. Indica la necesidad de resolver rápidamente los procesos en lo relativo a la contingencia comunicacional.

Marcelo Fuentealba, plantea una estrategia de especialización.

Mónica Nuñez, a raíz de una contingencia futura más compleja, plantea que la Federación debe ponerse como meta en su plan comunicacional mucho más activo y ágil, dando un voto de confianza a la gestión de trabajo en esta área.

Doina Munita, hace el alcance de diferenciar conceptos como notas de prensa, declaraciones; “es necesario hacer diferenciaciones metodológicas”.

Nadia Oliva responde a Maite Descouvieres, en lo relativo a métodos de medición de proceso: Aparición en prensa, extensión de presencia en medios, estadística de redes, entre otros. Respecto de las declaraciones, indica que estas deben ser “rápidas” para que sean oportunas. Las notas informativas también deben ser ágiles, no así notas más profundas o documentos programáticos.

3.- Presentación de nueva directiva Colegio de Antropólogos

La presidenta, Mónica Vargas, hace presentación formal de Bárbara López, recién asumida presidenta de Colegio de Antropólogos y Antropólogas. La nueva presidenta revalida la representación de Marcelo Fuentealba ante la federación.

4.- Informe de Tesorería

Se informa del proceso de reordenamiento de información disponible de Tesorería, en relación a los movimientos de los diferentes Colegios. Se indica que la información ha sido ordenada y a partir de este mes se comienza el envío de los antecedentes para la puesta al día en el pago de mensualidades. Se solicita la puesta al día en el pago de las cuotas.

Algunos colegios solicitan a raíz de la información entregada, se les haga llegar los recibos de pagos respectivos.

5.- Solicitud de apoyo Gremio de instaladores eléctricos por aumento cuentas de luz.

Se informa de carta remitida por el gremio indicado, en relación al cobro desmedido de las cuentas de luz. Se acuerda estar atentos a las declaraciones que la organización emita, para votar en mérito, su apoyo.

6.- Solicitud de incorporación Colegio de Psicopedagogas y conversaciones con Colegio de Biólogos marinos

Se informa de la solicitud de Colegio de Psicopedagogos de incorporación a la Federación. Se hace alcance de las características de su formación mixta universitaria- IFTs, por lo que se remite a los estatutos de la Federación. Anita

Román indica que sería importante contar con la opinión del Colegio de



FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CHILE

Profesores donde este tema particular ha sido abordado.

En relación a esta solicitud se genera un debate relativo al carácter y validez de la ley versus los estatutos vigentes de los Colegios Federados.

Situaciones similares se han dado en Colegios de TTSS, Fonoaudiólogos y Kinesiólogos, por lo que se sugiere avanzar en reconocer dichas experiencias para tomar una postura definitiva.

Por otro lado, se informa que el Colegio de Biólogos Marinos está en proceso de refundación de su colegio, para sumarse a la Federación de Colegios Profesionales.

7.- Cooperativa

Informe en detalle pendiente por inasistencia de Edgardo Ozimica. Se va a realizar un plan de posicionamiento del tema relativo al plan comunicacional de la Federación.

8.- Plan de desconfinamiento y aportes de la FEDCOLPROF

Se informa del acuerdo de envío de 2 consultas entregadas a los colegios. La respuesta fue limitada. Sólo 4 colegios respondieron. Se valora el trabajo del Colegio de Bibliotecarios.

Anita Román propone que cada uno de los colegios abra un debate en sus espacios propios y hagan el ejercicio de recoger más elementos, por áreas de trabajo. Se propone la formación de un grupo de coordinación al respecto al interior de la Federación. Se pide también que los aportes de los colegios sean fundamentados.

9.- Varios

Maite Descouvieres solicita que se retome una metodología para ordenar las declaraciones en lo relativo a su oportunidad, y toma como ejemplo la declaración que se emitió por la situación vivida por el pueblo mapuche.

Rocío Santander indica que su experiencia en el Directorio, hace que se remita a lineamientos más de carácter técnico. Reitera que las declaraciones de la Federación debe contener lineamientos previos.

Anita Román hace referencia al nacimiento de la Federación de Colegios Profesionales en tiempos de Dictadura Militar. La voz de la Federación nace en su momento con una línea definida. En la actualidad se debe abordar con criterios técnicos profesionales, la opinión de la población en general.

Carlos Felipe Villa propone que las declaraciones y documentos de la Federación, para el voto de confianza, sean respaldados por antecedentes técnicos referidos de los colegios respectivos.



FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CHILE

Marcelo Fuentealba reitera que la Federación debe ser un actor relevante en lo relativo a la contingencia. Especial indicación en lo relativo al proceso de plebiscito de octubre.

Se acuerda una nueva consulta en la Federación para discutir específicamente postura colegiada respecto de próximo plebiscito.

Habiéndose agotado los puntos a tratar, la presidenta levanta la sesión siendo las 20.30hrs.

PRESIDENTA

SECRETARIO



FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CHILE